

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 469

COMISIONES DE COMUNICACIONES E INFORMATICA Y DE DEPORTES

Impreso el día 27 de junio de 2006

Término del artículo 113: 6 de julio de 2006

SUMARIO: **Accidente** que costara la vida de cuatro periodistas argentinos, ocurrido en Villa Mercedes, provincia de San Luis. Expresión de pesar. **Conti.** (2.668-D.-2006.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Comunicaciones e Informática y de Deportes han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Conti, por el que se expresa pesar por el accidente que costara la vida a cuatro periodistas deportivos, ocurrido el 17 de mayo de 2006, en Villa Mercedes, provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por el accidente que costara la vida de cuatro periodistas argentinos, ocurrido en Villa Mercedes, provincia de San Luis.

Sala de las comisiones, 13 de junio de 2006.

Osvaldo M. Nemirovsci. – Juan C. Bonacorsi. – Daniel R. Kroneberger. – Ana E. R. Richter. – Luis B. Lusquiños. – Paula M. Bertol. – Adrián Menem. – Irene M. Bösch. – Arturo M. Heredia. – Genaro A. Collantes. – Julio E. Arriaga. – Miguel J. Baladrón. – Delia B. Bisutti. – José M. Cantos. – Eduardo V. Cavadini. – Jorge E. Coscia. – Roberto R. Costa. – Guillermo de la Barrera. – Juliana Di Tullio. –

Francisco J. Ferro. – José O. Figueroa. – Amanda S. Genem. – Emilio Kakubur. – José E. Lauritto. – Gustavo A. Marconato. – Hugo Martini. – María C. Moisés. – Lucrecia Monti. – Pedro J. Morini. – Cristian Ritondo. – Juan A. Salim. – Diego H. Sartori. – Adriana E. Tomaz. – Patricia Vaca Narvaja. – Ricardo A. Wilder. – Víctor Zimmermann.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Comunicaciones e Informática y de Deportes han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Conti, por el que se expresa pesar por el accidente que costara la vida de cuatro periodistas deportivos, ocurrido el 17 de mayo de 2006, en Villa Mercedes, provincia de San Luis. Luego de su estudio, han creí

do conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Osvaldo M. Nemirovsci.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su profundo pesar y dolor por el accidente ocurrido en Villa Mercedes, a 92 km de la provincia de San Luis, que costara la vida de 4 periodistas argentinos, el pasado 17 de mayo.

Diana B. Conti.